

- Durante marzo de 2025, se registraron **53.918** pernoctaciones a nivel regional, disminuyendo **39,9%** con respecto a igual mes de 2024.
- La tasa de ocupación en habitaciones regional alcanzó **33,4%**, exhibiendo una disminución de **21,77** puntos porcentuales (pp.) en doce meses.
- El RevPAR⁽¹⁾ alcanzó los **\$17.109** a nivel regional, lo que se traduce en una disminución de **47,3%** respecto al mismo mes del año anterior.
- El ADR⁽²⁾ a nivel regional fue de **\$51.216**, decreciendo **13,0%** interanualmente.

Marzo de 2025

	Total regional	Var. 12 meses (%)
Pernoctaciones		
Total	53.918	-39,9
Llegadas		
Total	23.858	-20,2
Estancia media*		
Total	2,26	-24,6
RevPAR		
Total	\$ 17.109	-47,3
ADR		
Total	\$ 51.216	-13,0

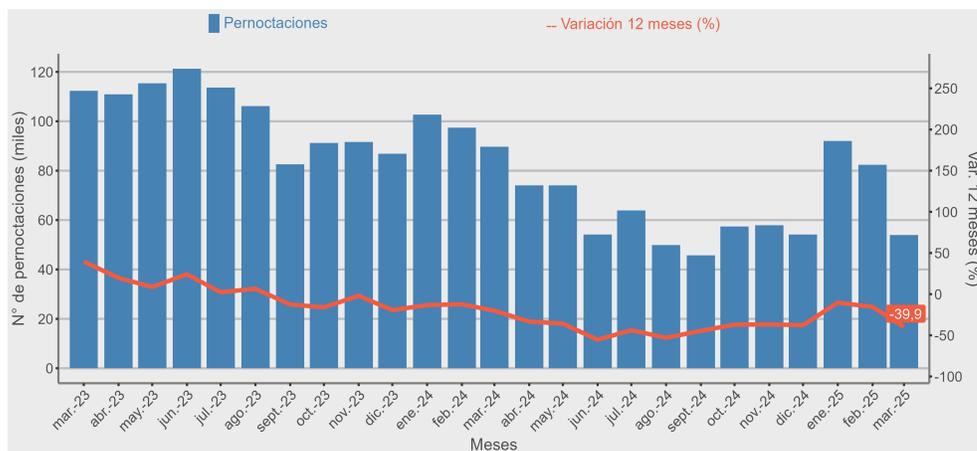
Pernoctaciones

Por Región

Durante el mes de marzo de 2025, se registró un total regional de 53.918 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico (EAT), es decir, 39,9% menos que en el mismo mes del año anterior, acumulando una disminución de 21,2% en las pernoctaciones hasta el mes en estudio.

■ Evolución pernoctaciones a nivel regional

Pernoctaciones y variaciones a 12 meses
(marzo 2023 - marzo 2025)



	Total regional	Var. 12 meses (%)
Tasa de ocupación en habitaciones**		
Total	33,4	-21,77
Tasa de ocupación en plazas**		
Total	18,3	-16,65

* Unidad de medida: noches de estancia
**Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

PERNOCTACIONES POR REGIÓN / MARZO 2025

	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
TOTAL	21.110	53.918	131.085	44.338	94.240	197.586	532.428	59.072	45.528	27.591	72.878	85.968	41.814	162.650	36.789	83.136
Var. 12 meses (%)	40,9	-39,9	2,5	-7,4	-6,2	-6,1	5,2	4,1	41,2	-1,9	12,2	54,7	2,2	9,7	14,3	10,4

Nota técnica: Debido a que la estimación del porcentaje de EAT que cerraron de manera total o parcial alcanzó 16,3% a nivel regional, por el impacto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se produjo un aumento en los coeficientes de variación de las variables, por lo que se publican los datos a nivel nacional y total regional, sin incluir apertura por clase, residencia y destino turístico. Para más detalle ver "nota técnica marzo 2025", en <https://ine.gov.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo> (apartado de Metodología 2017)

Nota 1: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

(1) Revenue Per Available Room (RevPAR) corresponde al Ingreso promedio por habitación disponible, en inglés. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

(2) Average Daily Rate (ADR) corresponde a la tarifa promedio, en inglés. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

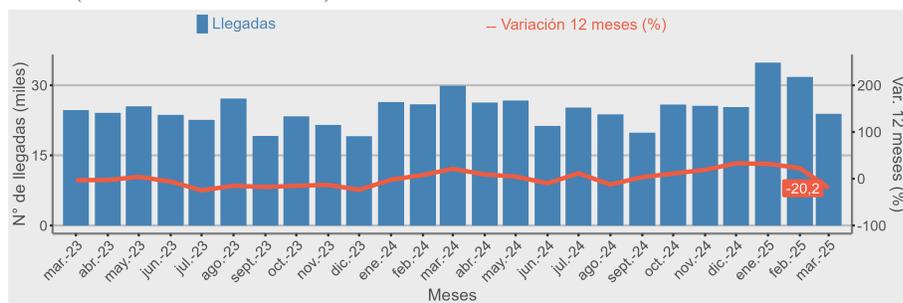
Llegadas

Total regional

En el transcurso del mes de marzo, se registraron un total de 23.858 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, lo que representó 20,2% menos que en igual mes de 2024.

■ Evolución llegadas a nivel regional

Llegadas y variaciones a 12 meses
(marzo 2023 - marzo 2025)



Tasa de ocupación en habitaciones

Total regional

En marzo, se registró una tasa de ocupación en habitaciones⁽³⁾ regional de 33,4%, contrayéndose 21,77 pp.⁽⁴⁾ en doce meses.

■ Evolución tasa de ocupación en habitaciones a nivel regional

Tasa de ocupación en habitaciones y variaciones a 12 meses
(marzo 2023 - marzo 2025)



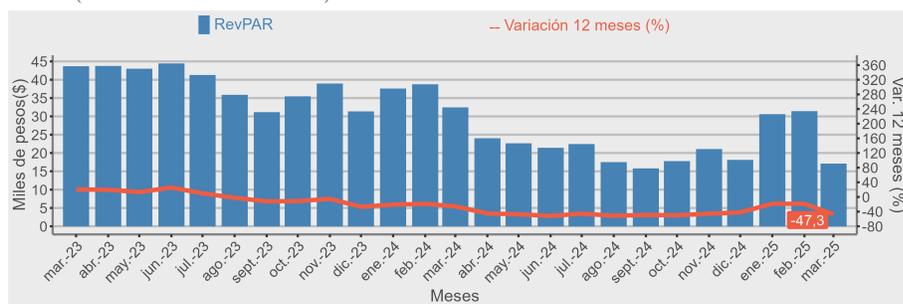
RevPAR — Ingreso por habitación disponible

Total regional

En el mes de marzo, los establecimientos de alojamiento turístico (EAT) registraron un promedio de ingreso de \$17.109 por habitación disponible, disminuyendo -47,3% en doce meses⁽⁵⁾.

■ Evolución RevPAR a nivel regional

RevPAR y variaciones a 12 meses
(marzo 2023 - marzo 2025)



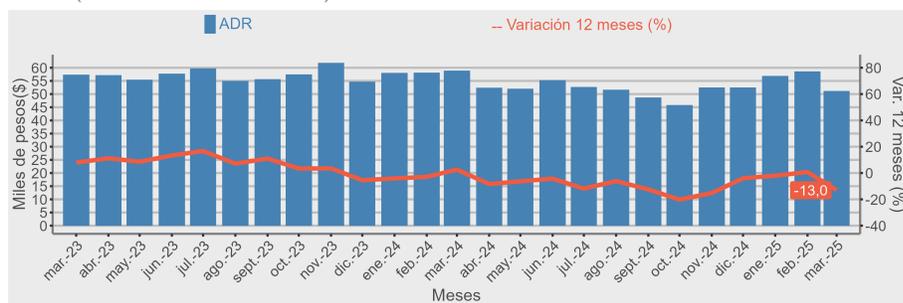
ADR — Tarifa promedio diaria

Total regional

Durante el mes en análisis, los establecimientos de alojamiento turístico registraron una tarifa promedio (ADR) de \$51.216 por habitación, representando interanualmente un decrecimiento de 13,0%.

■ Evolución ADR a nivel regional

ADR y variaciones a 12 meses
(marzo 2023 - marzo 2025)



(3) El resultado considera la ocupación de todos los días de funcionamiento (no sólo el fin de semana), para toda la población en estudio.

(4) Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

(5) Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los periodos de comparación.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

- **Llegadas:** Corresponde al número total de pasajeros que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. La llegada de pasajeros se clasifica según el origen de residencia.
- **Pernoctaciones:** Corresponde al número total de noches que los pasajeros se alojan en el establecimiento de alojamiento turístico. Al igual que las llegadas, se clasifican según origen de residencia.
- **Estancia media:** Corresponde a la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico.
- **Tasa de ocupación en habitaciones:** Se define como el grado de ocupación de las unidades de alojamiento disponibles en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre el número de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) y el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento del mes de referencia.
- **Tasa de ocupación en plazas:** Se define como el grado de ocupación de las plazas en el mes de referencia. Corresponde al cociente entre las pernoctaciones y el total de plazas

disponibles según sus días de funcionamiento en el mes de referencia más las plazas supletorias.

- **Ingreso por habitación disponible (RevPAR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento en el mes de referencia.
- **Tarifa promedio (ADR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el número total de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) en el mes de referencia.

Destinos turísticos de la región y desagregación comunal

Región	Destino turístico	Comuna
Región de Tarapacá	Iquique	Iquique
	Resto región	Pozo Almonte Pica Huara

Rectificaciones del período⁽⁶⁾

De acuerdo con la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones para las clases hotel y otros, debido a cambios por parte del informante.

Período	Región	Glosa Destino	Clase
Marzo 2024	Coquimbo	La Serena y Coquimbo	Hotel
Marzo 2024	Coquimbo	Resto región	Hotel
Marzo 2024	Coquimbo	La Serena y Coquimbo	Otros
Marzo 2024	Coquimbo	Valle del Elqui	Otros
Marzo 2024	Valparaíso	Litoral Norte	Otros
Marzo 2024	Valparaíso	Resto región	Otros
Marzo 2024	La Araucanía	Araucanía Andina	Otros
Marzo 2024	Los Lagos	Puerto Montt y alrededores	Hotel
Marzo 2024	Aysén	Aysén y Coyhaique	Hotel
Marzo 2024	Aysén	Aysén y Coyhaique	Otros
Marzo 2024	Metropolitana	Santiago urbano	Hotel
Marzo 2024	Ñuble	Chillán y Ñuble	Hotel
Febrero 2025	La Araucanía	Temuco y alrededores	Hotel
Febrero 2025	La Araucanía	Araucanía Andina	Otros
Febrero 2025	Los Lagos	Resto región	Hotel
Febrero 2025	Los Lagos	Chiloé	Otros
Febrero 2025	Magallanes	Punta Arenas y Estrecho de Magallanes	Otros
Febrero 2025	Metropolitana	Resto región	Hotel
Febrero 2025	Ñuble	Chillán y Ñuble	Hotel
Febrero 2025	Ñuble	Quillón y alrededores	Otros

(6) Para más detalle, ver separata técnica: "Actualización de la política de rectificación y revisión de cifras", febrero 2023, en www.ine.gov.cl.